

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.**

CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día veinte y ocho de febrero del año 2014, en las oficinas de la compañía, cuya dirección es Av. Montgomery Sánchez s/n y Ferroviaria; se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Roberto Córdova Coello; y, como Secretario de la Junta, el señor Campoverde Gallardo Michael Alonso.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de asistencia de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **ALVAREZ CALDERON FRANCISCO RAUL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
2. El señor **AYALA CONSA JORGE LIBARDO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
3. El señor **AYALA JIMENEZ JORGE JONATHAN** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
4. El señor **CAMPOVERDE GALLARDO MICHAEL ALONSO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
5. El señor **CEDILLO ORELLANA SAUL** como propietario de una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USDS\$20,00)
6. El señor **CORDOVA COELLO JUAN ROBERTO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
7. El señor **ECHEVERRIA CABANILLA MANUEL ALEJANDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
8. El señor **DE LA ROSA PEOVA JACINTO ESTEBAN** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)

9. El señor **ERREYES MACAS JOSE VINICIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
10. El señor **ERREYES MACAS PEDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
11. El señor **ERREYES MACAS ZOILA MARGARITA** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
12. El señor **GOMEZ APOLO JOHNNY VICENTE** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
13. El señor **GUACHAMIN JAIME RODRIGO ISRAEL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
14. El señor **LUCAS MERA RAMON DESIDERIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
15. El señor **LUCAS SOLORZANO RAMON IGNACIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
16. El señor **MACAS ARMIJOS MARIA MARGARITA** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
17. El señor **NACIMBA QUINGA MANUEL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
18. El señor **PIZARRO POMA GONZALO** como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USD\$20,00)
19. El señor **RAMON ARMIJOS ROBERT OSWALDO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
20. El señor **RIOFRIO JOSE LUIS** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
21. El señor **RIOFRIO GOROTIZA JUAN ANDRES** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
22. El señor **RIOFRIO OJEDA JUAN ALEJANDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)

23. El señor RIVAS PIZARRO ISIDRO OSWALDO como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USDS\$20,00)
24. El señor RODRIGUEZ TORRES JOSE ERMAN como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USDS\$40,00)
25. El señor ROMERO FAJARDO CARLOS JOSE como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USDS\$20,00)

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USDS\$ 920,00), íntegramente suscrito y pago en el 100% de su valor, y está constituido cuarenta y seis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles del valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Acto seguido se pasa a tratar los puntos establecidos en el orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, es necesario y prioritario la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2013, los cuales han sido elaborados y revisados exhaustivamente, a fin de concretar los objetivos principales de compañía de Transporte Pesado Aguasmacipal S.A, transparencia en los resultados. La Junta General luego de la intervención sostenida por el señor Gerente, resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.**



Michael Campoverde Gallardo
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO AGUASMACIPAL S.A.
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día veinte y ocho de febrero del año 2014, en las oficinas de la compañía, cuya dirección es Av. Montgomery Sánchez s/n y Ferroviaria; se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Roberto Córdova Coello; y, como Secretario de la Junta, el señor Campoverde Gallardo Michael Alonso quien elabora la lista de asistentes a la misma, constatando el respectivo quórum de asistentes:

1. El señor **ALVAREZ CALDERON FRANCISCO RAUL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
2. El señor **AYALA CONSA JORGE LIBARDO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
3. El señor **AYALA JIMENEZ JORGE JONATHAN** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
4. El señor **CAMPOVERDE GALLARDO MICHAEL ALONSO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
5. El señor **CEDILLO ORELLANA SAUL** como propietario de una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USD\$20,00)
6. El señor **CORDOVA COELLO JUAN ROBERTO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
7. El señor **ECHEVERRIA CABANILLA MANUEL ALEJANDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
8. El señor **DE LA ROSA PEOVA JACINTO ESTEBAN** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
9. El señor **ERREYES MACAS JOSE VINICIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
10. El señor **ERREYES MACAS PEDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)

11. El señor **ERREYES MACAS ZOILA MARGARITA** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
12. El señor **GOMEZ APOLO JOHNNY VICENTE** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
13. El señor **GUACHAMIN JAIME RODRIGO ISRAEL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
14. El señor **LUCAS MERA RAMON DESIDERIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
15. El señor **LUCAS SOLORZANO RAMON IGNACIO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
16. El señor **MACAS ARMIJOS MARIA MARGARITA** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
17. El señor **NACIMBA CHINGA MANUEL** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
18. El señor **PIZARRO POMA GONZALO** como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USD\$20,00)
19. El señor **RAMON ARMIJOS ROBERT OSWALDO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
20. El señor **RIOFRIO JOSE LUIS** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
21. El señor **RIOFRIO GOROTIZA JUAN ANDRES** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
22. El señor **RIOFRIO OJEDA JUAN ALEJANDRO** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
23. El señor **RIVAS PIZARRO ISIDRO OSWALDO** como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USD\$20,00)
24. El señor **RODRIGUEZ TORRES JOSE ERMAN** como propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)

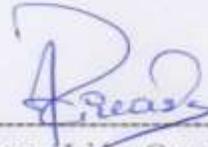
25. El señor ROMERO FAJARDO CARLOS JOSE como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América con el valor de (USD\$20,00)

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$920,00), conformado en cuarenta y seis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD\$20.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Machala, febrero 28 de 2014



Córdova Coello Juan Roberto
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Rivas Pizarro Isidro Oswaldo
ACCIONISTA-GERENTE



Álvarez Calderón Francisco Raúl
ACCIONISTA



Ayala Consa Jorge Libardo
ACCIONISTA



Ayala Jiménez Jorge Jonathan
ACCIONISTA



Michael Campoverde Gallardo
ACCIONISTA- SECRETARIO



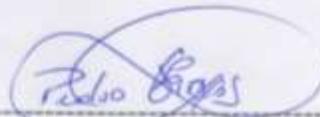
Echeverría Cabanilla Manuel
ACCIONISTA



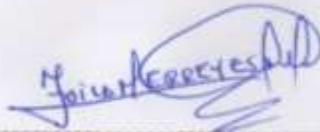
De La Rosa Peova Jacinto
ACCIONISTA



Erreyes Macas José Vinicio
ACCIONISTA



Erreyes Macas Pedro
ACCIONISTA



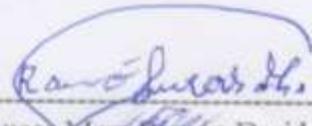
Erreyes Macas Zoila Margarita
ACCIONISTA



Gómez Apolo Johnny Vicente
ACCIONISTA



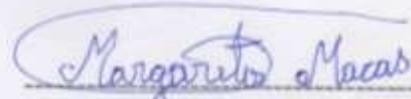
Guachamin Jaime Rodrigo Israel
ACCIONISTA



Lucas Mera Ramón Desiderio
ACCIONISTA



Lucas Solórzano Ramón Ignacio
ACCIONISTA



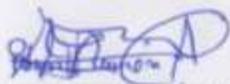
Macas Armijos María Margarita
ACCIONISTA



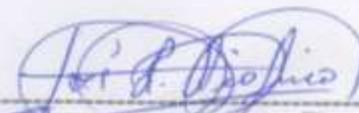
Nacimba Chinga Manuel
ACCIONISTA



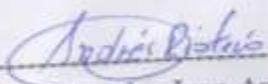
Pizarro Poma Gonzalo
ACCIONISTA



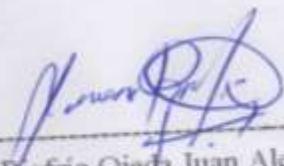
Ramón Armijos Robert Oswaldo
ACCIONISTA



Ríos José Luis
ACCIONISTA



Riofrio Gorotiza Juan Andrés
ACCIONISTA



Riofrio Ojeda Juan Alejandro
ACCIONISTA



Rodríguez Torres José Erman
ACCIONISTA



Romero Fajardo Carlos José
ACCIONISTA



Cedillo Orellana Saúl
ACCIONISTA